

 TIC	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
--	---	---

**FORMATO DE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE
COMPRA No. 1784-2024**

1. Datos generales			
Tipo de contrato/convenio/orden de compra	Contrato de prestación de servicios	Número de contrato/convenio/orden de compra:	1784-2024
Valor Inicial del contrato/convenio/orden de compra	\$950.103.013	Fecha suscripción contrato/convenio/orden de compra:	13/09/2024
		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	20/12/2024
Objeto	Contratar los servicios de actualización, soporte y mantenimiento del licenciamiento de la solución de ofuscamiento de datos IRI FIELDSHIELD e IRI DARKSHIELD del Ministerio/Fondo Único de TIC		
Alcance del objeto (si aplica)	N/A		

2. Datos supervisor			
Nombre y cargo Supervisor (según cláusula de supervisión del contrato/convenio/orden de compra)	ANDRES DIAZ MOLINA Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	Nombre y cargo Supervisor (que conoció de la ejecución del contrato/convenio/orden de compra)	ANDRES DIAZ MOLINA Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
Nombre y cargo Supervisor (según memorando de designación, si aplica)	ANDRES DIAZ MOLINA Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	La designación de supervisión corresponde al radicado 242119530 del 22/09/2024
Nombre y cargo Supervisor (según memorando de designación, si aplica)	ANDRES DIAZ MOLINA Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	La designación de supervisión corresponde al radicado 242119530 del 22/09/2024
Nombre Supervisor (para efectos de liquidación)	ANDRES DIAZ MOLINA Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
---	---	---

	Resolución 02662 del 22 de julio de 2024. Acta de Posesión No 151 del 25 de julio de 2024		
Otros supervisores (*)	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A
	N/A		N/A
<u>(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.</u>			

3. Datos contratista			
Nombre Contratista:	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA.	Cédula o NIT:	830.036.992-8
Dirección:	AC 24 51 40 OF 514	Correo electrónico:	pedro.velez@i2ss.com andrea.velez@i2ss.com
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio/orden de compra (si aplica)	GLADYS ESTUPIÑAN MENDEZ Representante legal	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (*)	GLADYS ESTUPIÑAN MENDEZ Representante legal
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal:	01 de agosto de 2025		
<i>(*) Se debe verificar que la persona que va a suscribir la liquidación tenga la facultad para ello.</i>			

4. Plazo de duración del contrato/convenio/orden de compra			
Fecha inicial:	01/10/2024	Fecha final:	20/12/2024
Fecha aprobación pólizas:	01/10/2024	Fecha expedición R.P.:	13/09/2024
Fecha acta de inicio (si aplica):	01/10/2024	Fecha inicio del contrato/convenio /orden de compra:	01/10/2024
Fecha de inicio de Suspensión (si aplica)	N/A	Fecha de Reinicio (si aplica)	N/A
<i>Si se presentan más prórrogas o suspensiones, incluir más filas para éstas.</i>			

5. Información presupuestal	
Valor Inicial del contrato/convenio/orden de compra	\$950.103.013

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
---	---	---

Aporte Ministerio/Fondo		\$950.103.013			
Aporte Contratista (si aplica por Ej: convenios)		N/A			
No. de CDP:	191624	Fecha CDP:	21/06/2024	Valor de CDP:	\$950.103.021
No. de RP:	490224	Fecha RP:	13/09/2024	Valor de RP:	\$950.103.013
(+) ADICIONES					
Fecha Documento Adición:		N/A	Valor Adición:	N/A	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:		N/A			
Valor adición aporte contratista (si aplica):		N/A			
Fecha aprobación póliza de la adición		N/A			
Fecha del Documento Disminución:	N/A	Valor disminución:	N/A		
Descripción del concepto de disminución realizada:		N/A			
No.CDP disminución:	N/A	Fecha CDP disminución:	N/A	Valor CDP disminución:	N/A
No. de RP disminución:	N/A	Fecha RP disminución:	N/A	Valor RP disminución:	N/A
<i><u>*Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.</u></i>					
(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)					
Valor anticipo (si aplica):		N/A	Fecha pago anticipo (si aplica):		N/A
Porcentaje amortización (si aplica):		N/A			
Valor pago anticipado (si aplica)		N/A	Fecha pago anticipado (si aplica):		N/A
Forma de Pago (cláusula contractual o cláusula del acuerdo marco):		N/A	Período facturado:		N/A

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. N/A de N/A, consistente en N/A (cantidad) contratos, suscritos por N/A (contratante), con el fin de N/A (objeto). De igual manera indica el ID, página, folio del expediente virtual o físico N/A donde se encuentra dicha contratación, en la cual se identifica el número de

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
---	---	---

contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

7. Certificaciones o formato FUC de los pagos

NO. DE PAGO	PERIODO CERTIFICADO	FECHA DE CERTIFICACIÓN	VALOR PAGADO	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	OBSERVACIONES
Pago 1	Diciembre 2024	FUPP radicado 242166078 del 10/12/2024	\$ 950.103.013,00	N/A	Se encuentra en el expediente de integratic con: ID 9465355 Folio 28

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Subdirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)3	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	\$950.103.013	\$950.103.013	\$0	24/12/2024	507463724	Se evidencia Certificación del Supervisor del contrato para el periodo, páginas 11-16
TOTALES	\$950.103.013	\$950.103.013				

9. Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Liberación/Reducción	Valor Liberación/Reducción	Comprobante Liberación/Reducción	Concepto Liberación/Reducción
N/A	N/A		N/A

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
---	---	---

		N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

10. Reintegros efectuados (si aplica)			
Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado		
Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por MinTIC/Fondo Único TIC	\$950.103.013
	Aporte inicial en especie por MinTIC/Fondo Único TIC (si aplica)	N/A
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA o COOPERANTE	N/A
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA o COOPERANTE (si aplica)	N/A
	Total	\$950.103.013
Valor adiciones	Adición 1 aporte MinTIC/Fondo Único TIC	N/A
	Adición aporte CONTRATISTA o COOPERANTE	N/A
	Total	N/A
	Adición 2 aporte MinTIC/Fondo Único TIC	N/A
	Adición aporte CONTRATISTA o COOPERANTE	N/A
	Total	N/A
	Adición 3 aporte MinTIC/Fondo Único TIC	N/A
	Adición aporte CONTRATISTA o COOPERANTE	N/A
	Total	N/A

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
---	---	---

Valor disminuciones	Disminuciones aporte MinTIC/Fondo Único TIC	N/A
	Disminuciones aporte CONTRATISTA o COOPERANTE	N/A
	Total	N/A
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por MinTIC/Fondo Único TIC	N/A
	Aporte en especie por MinTIC/Fondo Único TIC	\$ 0
	Aporte en dinero por CONTRATISTA o COOPERANTE	\$ 0
	Aporte en especie por CONTRATISTA o COOPERANTE	\$ 0
	Total	N/A
Valor Anticipo (si aplica)		N/A
Valor amortizado (si aplica)		N/A
Saldo por amortizar (si aplica)		N/A
Valor total pagado por el MinTIC/Fondo Único TIC		\$950.103.013
Valor total ejecutado recursos del MinTIC/Fondo Único TIC		\$950.103.013
Valor legalizado por el CONTRATISTA o COOPERANTE		\$ 0
Recursos reintegrados al MinTIC/Fondo Único TIC		\$ 0
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica) *		\$ 0
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA o COOPERANTE		\$ 0
Saldo pendiente por reintegrar al MinTIC/Fondo Único TIC		\$ 0
Saldo Pendiente por Pagar al CONTRATISTA o COOPERANTE		\$ 0
Saldo pendiente por liberar del MinTIC/Fondo Único TIC **		\$ 0
Otros (si aplica)		
Fechas de los estados de cuenta		25/03/2025 Balance de ejecución presupuestal. 19/03/2025 Relación SIFF Nación

12. Garantías						
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia		Fecha de aprobación	ID página, expediente virtual o folio
			Desde	Hasta		
Cumplimiento,	CESCE		13/09/2024	12/04/2025	01/10/2024	ID 8538240

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
---	---	---

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales	Segur expo de Colombia.	Numero póliza 164229	13/09/2024	12/12/2027		Folio 21 Póliza
Calidad del servicio			12/12/2024	12/12/2027		ID 8538247 Folio 22 Formato aprobación de póliza
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia		Fecha de aprobación	ID página, expediente virtual o folio
			Desde	Hasta		
Cumplimiento,	CESCE Segur expo de Colombia.	Numero póliza 164229 Endoso 3	1/10/2024	31/12/2025	18/09/2025	ID 10070185 Folio 32 Póliza
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales			1/10/2024	31/12/2025		Formato aprobación de póliza.
Calidad del servicio			31/12/2024	20/12/2027		

13. Sanciones (si aplica)							
Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.							
Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta	ID página, expediente virtual o folio	
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

 TIC	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
--	---	---

Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
---	-----	-----	-----	-----	-----	-----

14. Cumplimiento de Obligaciones			
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio/órdenes de compra (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico) (iii)	Observaciones (iv)
1. Cumplir con lo establecido en el objeto descrito en este documento en los términos y condiciones aquí pactadas y lo señalado en su propuesta, observando siempre la constitución política, las leyes colombianas y el régimen de contratación pública. Por ningún motivo suspenderá o abandonará el cumplimiento del contrato, sin previa justificación aceptada por la Entidad contratante.	Si	ID 9465355 Folio 28 Pago 1 FUPP radicado 242166078 del 10/12/202 Anexos: FUPP, Certificación del Supervisor, informe de supervisión	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados. FUPP, Certificado de cumplimiento e Informe de ejecución por parte del supervisor con una ejecución del 100%
2. Ejercer la dirección y el control de las actividades encomendadas, en tiempo y en el término establecido, para obtener la correcta realización del objeto contratado.	SI	ID 9465355 Folio 28 Pago 1 FUPP radicado 242166078 del 10/12/202 Anexos: FUPP, Certificación del Supervisor, informe de supervisión	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados. FUPP, Certificado de cumplimiento e Informe de ejecución por parte del supervisor con una ejecución del 100%
3. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables	N/A	N/A	No se evidencia en el informe de supervisión daños a terceros.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
---	---	---

4. Salvaguardar la información clasificada y reservada que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución de las actividades del contrato, salvo justificación legal o requerimiento de autoridad competente, de conformidad con la ley 1581 de 2012 y decreto reglamentario 1377 de 2013.	SI	ID 8538265 Folio 25 Anexo: Compromiso de Confidencialidad ID 8538259 Folio 24 Anexo: Declaración de conflicto de intereses ID 8538269 Folio 26 Anexo : Autorización expresa de recolección y tratamiento de datos personales.	Compromiso de Confidencialidad. Declaración de conflicto de intereses. Autorización expresa de recolección y tratamiento de datos personales
5. Hacer uso de la información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del presente contrato conforme al objeto establecido, obligándose a no emplearlos para fines distintos a los previstos en este contrato conservando la confidencialidad de los mismos, de conformidad con la ley, so pena de las acciones civiles, administrativas o penales a que haya lugar, de conformidad con la ley 1581 de 2012 y decreto reglamentario 1377 de 2013.	SI	ID 8538265 Folio 25 Anexo: Compromiso de Confidencialidad ID 8538259 Folio 24 Anexo: Declaración de conflicto de intereses ID 8538269 Folio 26 Anexo : Autorización expresa de recolección y tratamiento de datos personales.	. Compromiso de Confidencialidad. Declaración de conflicto de intereses. Autorización expresa de recolección y tratamiento de datos personales.
6. Entregar al supervisor del control de ejecución del contrato, el informe de las actividades realizadas durante el mes o periodo, al igual que los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en cada actividad encomendada cuando así se requiera.	SI	ID 9465355 Folio 28 Pago 1 FUPP radicado 242166078 del 10/12/202 Anexos: FUPP, Certificación del Supervisor, informe de supervisión.	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados. Certificado de cumplimiento por parte del supervisor, informe de supervisión.
7. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones impartidas por el Fondo Único de TIC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir del recibo de la	N/A	N/A	No se evidencia en el expediente ningún informe que evidencie algún

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

 TIC	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
--	---	---

solicitud realizada por el supervisor al contratista, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones			requerimiento, instrucción o recomendación impartida por el Fondo.
8. Reportar, de manera inmediata al supervisor, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato	N/A	N/A	No se evidencia en el expediente ningún informe que evidencie alguna anomalía durante la ejecución del contrato.
9. Informar sobre peticiones o amenazas de que sea objeto por quienes actúen por fuera de la ley, con el propósito de obligarlo a hacer o a omitir algún acto o hecho, al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través del funcionario responsable de la supervisión y control de ejecución, y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios	N/A	N/A	No se evidencia en el expediente ningún informe que evidencie alguna amenaza o peticiones que sea objeto por quienes actúan por fuera de la ley.
10. Realizar las actividades asignadas.	SI	ID 9465355 Folio 28 Pago 1 FUPP radicado 242166078 del 10/12/202 Anexos: FUPP, Certificación del Supervisor, informe de supervisión.	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados. FUPP, Certificado de cumplimiento e Informe de ejecución por parte del supervisor con una ejecución del 100%.
11. Presentar la factura electrónica validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, según lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, cuando aplique.	SI	ID 9465355 Folio 28 Pago 1 FUPP radicado 242166078 del 10/12/202	Se evidencia en los pagos realizados al proveedor que se encuentran en el expediente con ID y folios referenciados.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

 TIC	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
--	---	---

		Anexos: FUPP, Certificación del Supervisor, informe de supervisión.	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio/orden de compra, y el anexo técnico en caso de que aplique (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico) (iii)	Observaciones (iv)
1. Cumplir con todas las especificaciones técnicas contempladas en el anexo técnico	SI	ID 9465355 Folio 28 Pago 1 Página 15-55 FUPP radicado 242166078 del 10/12/202 Anexos: FUPP, Certificación del Supervisor, informe de supervisión.	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados. Certificado de cumplimiento por parte del supervisor, informe de supervisión
2. Garantizar los servicios de actualización, soporte y mantenimiento del licenciamiento de la solución de ofuscamiento de datos IRI FieldShield e IRI Darkshield por tres (3) años de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico a nombre del Fondo Único de TIC, los cuales serán contados a partir de su activación y registro a nombre del Fondo Único de TIC. Dichas actividades deberán ser avaladas por la supervisión del contrato	SI	ID 9465355 Folio 28 Pago 1 Página 14 FUPP radicado 242166078 del 10/12/202 Anexos: FUPP, Certificación del Supervisor, informe de supervisión.	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados.

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

 TIC	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
--	---	---

3. Entregar a la supervisión del contrato la documentación correspondiente a la solución de ofuscamiento, como resultado de las actividades de soporte, actualización y mantenimiento. Esta documentación deber entregarse a la entidad como máximo en (30) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.	SI	ID 9465355 Folio 28 Pago 1 Página 15-55 FUPP radicado 242166078 del 10/12/202 Anexos: FUPP, Certificación del Supervisor, informe de supervisión.	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados.
4. Presentar recomendaciones respecto a la solución de ofuscamiento al supervisor del Contrato que garanticen su adecuada funcionalidad	SI	ID 9465355 Folio 28 Pago 1 Página 15-55 FUPP radicado 242166078 del 10/12/202 Anexos: FUPP, Certificación del Supervisor, informe de supervisión	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados.
5. Informar al supervisor del contrato la gestión de cambio que realice el contratista en desarrollo de las actualizaciones, soportes o mantenimientos de la solución de ofuscamiento, así como requerimientos técnicos que se generen como resultados de los cambios en el mismo con mínimo cinco (5) días hábiles antelación a la ejecución de los cambios. Esta condición se extenderá por la vigencia de los tres (3) años de los servicios contratados.	SI	ID 9465355 Folio 28 Pago 1 Página 15-55 FUPP radicado 242166078 del 10/12/202 Anexos: FUPP, Certificación del Supervisor, informe de supervisión	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados.

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

 TIC	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
--	---	---

6. Informar oportunamente al supervisor los inconvenientes que se presenten en la solución de ofuscamiento y proponer medidas inmediatas de solución	SI	ID 9465355 Folio 28 Pago 1 Página 15-55 FUPP radicado 242166078 del 10/12/202 Anexos: FUPP, Certificación del Supervisor, informe de supervisión.	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados. FUPP, Certificado de cumplimiento e Informe de ejecución por parte del supervisor con una ejecución del 100%.
7. Informar y gestionar las actividades de despliegue de las mejoras y actualizaciones de la solución de ofuscamiento, garantizando su ejecución de manera exitosa.	SI	ID 9465355 Folio 28 Pago 1 Página 15-55 FUPP radicado 242166078 del 10/12/202 Anexos: FUPP, Certificación del Supervisor, informe de supervisión.	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados.
8. Disponer los canales de soporte y comunicación telefónico, email, chat, remoto, para garantizar la oportuna atención de los servicios requeridos para la solución de ofuscamiento por los 3 años de servicio contratado	SI	ID 9436110 Folio 30 Acuerdo de Niveles de Servicio (Matriz de comunicaciones)	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados.
9. Entregar al supervisor del contrato o a quien este designe, las evidencias (listado de asistencia y fotografías de las reuniones) de la capacitación al personal de la entidad.	SI	ID 9436108 Folio 29 El plan de capacitaciones se encuentra relacionado en el documento 7. Temario Capacitación ofuscamiento de datos CTO 1784- 2024.pdf	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados.
10. Las demás que sean necesarias para la ejecución del contrato	SI	ID 9465355 Folio 28 Pago 1 Página 15-55	Se evidencia en el expediente con ID y folios referenciados.

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
---	---	---

		FUPP radicado 242166078 del 10/12/202 Anexos: FUPP, Certificación del Supervisor, informe de supervisión	
--	--	--	--

15. Cesión de Derechos patrimoniales de autor y Registro de la cesión (si aplica)				
No. de documento de cesión de derechos de autor	Fecha documento cesión de derechos de autor	Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicación de los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)	Fecha de registro de la cesión ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

16. Actas de Comités operativos o técnicos (si aplica)							
Periodicidad del comité operativo o técnico según cláusula del contrato o convenio	No. de Acta	Fecha del Acta	Integrantes iniciales del Comité (según memorando de designación, si aplica).	No. Del memorando (s) de designación comité (si aplica)	Integrantes del Comité operativo (que conocieron de la ejecución del contrato/convenio/orden de compra) (si aplica)	Integrantes del Comité operativo al finalizar convenio aplica).	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<i>*Si se presentan más actas, incluir filas para éstas.</i>							

17. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio/orden de compra?	SÍ		NO	x
Descripción de las acciones adelantadas para hacer seguimiento:				
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	x

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
---	---	---

Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:	
Observaciones adicionales:	
Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse al enlace del SIMIG del área.	

18. Certificación
En mi calidad de jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, en relación con la liquidación del contrato 1784-2024 celebrado entre el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN y I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA el cual tuvo una vigencia contractual del 01/10/2024 al 20/12/2024 certifico que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción de acuerdo con la información que reposa en el expediente con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos, toda vez que el contratista, realizó las diversas actividades para la actualización y optimización de la plataforma de ofuscamiento, enfocadas en la mejora de su funcionalidad y operatividad. Estas actividades incluyeron la entrega y gestión de archivos de instalación, la creación de copias de seguridad, y la actualización de dependencias y librerías para asegurar que el entorno se encuentre en su versión más reciente. Se realizaron validaciones de la interfaz gráfica y se implementaron configuraciones opciones, como XRDP para acceso remoto. Así mismo, se deja constancia que el contratista tiene la obligación de garantizar los servicios de actualización, soporte y mantenimiento del licenciamiento de la solución de ofuscamiento de datos IRI FieldShield e IRI Darkshield por tres (3) años de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico a nombre del Fondo Único de TIC, los cuales son contados a partir de su activación y registro a nombre del Fondo Único de TIC. Adicionalmente, se informa que se encuentra la ejecución física al 100% y Pagado por el MinTIC/Fondo Único TIC por valor de \$950.103.013. Conforme al balance financiero expedido por la Subdirección Financiera que forma parte de los soportes de la liquidación. A través del contrato 1784-2024, contrató los servicios de actualización, soporte y mantenimiento del licenciamiento de la solución de ofuscamiento de datos IRI FIELDSHIELD e IRI DARKSHIELD del Ministerio/Fondo Único de TIC. Por lo anterior certifico que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción de acuerdo con la información que reposa en el expediente con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos. En mi calidad de supervisor(a) <u>certifico que el tratamiento dado a los bienes e infraestructura</u> adquiridos con ocasión al presente contrato / convenio fueron debidamente legalizados en el MinTIC/Fondo Único TIC y su destino y tratamiento se encuentran conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente. De igual manera me permito certificar, que, con la suscripción del presente informe, el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

 TIC	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	
--	---	---

Por lo anterior solicito se proceda a la liquidación del mencionado contrato 1784 de 2024 y para tal efecto adjunto los documentos relacionados en la lista de chequeo de liquidaciones.	
Fecha emisión de Informe	19/09/2025
Firma	
Nombre Supervisor	ANDRES DIAZ MOLINA
Cargo Supervisor	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información
Apoyo (s) a la supervisión proceso de liquidación (si aplica)	LILIANA CAROLINA PERILLA Profesional Especializado

Proyectó: Melissa Palmera Castilla/Contratista OTI

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2. Informe final de ejecución CTO 1784-2024 (3) (1) (2)V2 ajustado

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250919-120927-1c7f75-96881043

Creación: 2025-09-19 12:09:27

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-19 12:50:13



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor y Jefe Oficina de TI

Andrés Díaz Molina

92192112

adiazm@mintic.gov.co

Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información
Ministerio de TIC

Revisión: Revisión

Liliana Carolina Perilla Amaya

53067088

lcperilla@mintic.gov.co

Profesional Especializado
MINTIC

Elaboración: Elaboración

MELISSA PAOLA PALMERA CASTILLA

1010185188

mpalmera@mintic.gov.co

CONTRATISTA OFICINA DE TI

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
2. Informe final de ejecución CTO 1784-2024 (3) (1) (2)V2 ajustado Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250919-120927-1c7f75-96881043 Creación: 2025-09-19 12:09:27 Estado: Finalizado Finalización: 2025-09-19 12:50:13			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MELISSA PAOLA PALMERA CASTILLA mpalmera@mintic.gov.co CONTRATISTA OFICINA DE TI	Aprobado	Env.: 2025-09-19 12:09:36 Lec.: 2025-09-19 12:24:23 Res.: 2025-09-19 12:24:26 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	Liliana Carolina Perilla Amaya lcperilla@mintic.gov.co Profesional Especializado MINTIC	Aprobado	Env.: 2025-09-19 12:24:26 Lec.: 2025-09-19 12:38:03 Res.: 2025-09-19 12:38:08 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Andrés Díaz Molina adiazm@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2025-09-19 12:38:08 Lec.: 2025-09-19 12:50:08 Res.: 2025-09-19 12:50:13 IP Res.: 190.145.189.98